DIARIO DE LA TARDE,

COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

N. 627.] BUENOS AIRES, MIERCOLES 3 DE JULIO DE 1833. [3 rs.

EL DIARIO DE LA TARDE
ES PROPIEDAD
DE LA IMPRENTA ARGENTINA,
Calle de la Universidad, núm. 37,
De la Plaza de la Victoria media cuadra para el
COLEGIO.
PRECIO ☞ *Suscripcion por mes 7 pesos.*
Se reciben AVISOS á precios equitativos hasta las tres de la tarde y el Diario se publíca á las cinco.

INTERIOR.

EL DIARIO.

Ayer al medio dia, despues de una conferencia entre S. E., los Sres. Ministros y el Asesor general de Gobierno, se estendió el siguiente acuerdo—

ACUERDO.

En Buenos Ayres á 2 de Julio de 1833, reuniendo el Sr. Gobernador á sus SS. Ministros y Asesor General, tomó la palabra S. E. y dijo: "Señores, siendo uno de mis primeros deberes dar egemplo de obediencia á las leyes que rigen la provincia que presido, y hacerla cumplir á sus hijos y habitantes, he citado el Ministerio y á los SS. Fiscal y Asesor General para que me espongan, si en su concepto por los periódicos y demas papeles que se han publicado desde las elecciones que tuvieron lugar el 28 de Abril último y 16 del próximo Junio, la ley de 8 de Mayo de 1828 ha sido por alguno de estos infringida, á fin de que en este caso el funcionario á quien corresponde los acuse de tal infsaccion: he procedido á esta medida impulsado de la responsabilidad que tengo de hacer guardar estrictamente la ley, sin que me anime para ello la ofensa que se me infirió por al comunicado en que se dijo á D. Nicolas Martinez Fontes que era un coronel obscuro, pues que siempre me honraré del parentezco que me une á la familia de los Martinez: menos lo hago por la acusacion pública de que me ha hecho el *Ciudadano* de haber mandado suspender por decreto de 16 de Junio anterior la eleccion de seis Representantes para la undécima Legislatura con un golpe de autoridad que invisto, ó del sable con que tantas veces he arrostrado la muerte, sosteniendo la libertad comun; y mucho menos por la amenaza que hoy se me hace por la Gaceta Mercantil, en el artículo firmado "uno que compadece la suerte de su patria". En comprobante de que estos son mis nobles sentimientos, doseo que el Fiscal permita hablar libremente, acusando las faltas que haya tenido en cumplimiento de mi deber, aun que sea desviandose de la ley cuya observancia se reclama, y que solo exijo tenga su cumplimiento respecto de los demas ciudadanos. Oida esta esposicion por los SS. MM. y Asesor general que se hallaron reunidos en consejo, no habiendo asistido á este acto el Sr. Fiscal, que aunque fué citado oportunamente avisó no poder concurrir por hallarse enfermo en cama; todos de comun acuerdo digeron: que era manifiesta la infraccion que se habia cometido en varios papeles impresos de la citada ley de 8 de mayo de 1828; y que en su observancia debian ser acusados por el Fiscal y Agente en su caso ante quien corresponde los autores de tan escandalosos abusos: tambien fueron de unánime parecer que por el Ministerio de Gobierno se pasase en el dia la copia autorizada de la espresada ley de 8 de mayo á todos los impresores en cuyas imprentas se ha dado á luz ó puedan darse en adelante papeles públicos, previniéndoles su puntual cumplimiento y exigiéndoles la contestacion de la nota en que se les comunica.

BALCARCE.
Victorio G. de Zúñiga.
Manuel V. de Maza.
Enrique Martinez.

Habria sido seguramente de desear, que la medida que acaba de adoptar el Gobierno, hubiese tenido lugar desde que comenzaron á sentirse los notables y escandalosos escesos, que se han perpetrado por medio de la prensa. Acaso de este modo, se habrian reprimido muchos males, y sobre todo, que la calumnia y la maledicencia no hubiesen acestado y dirigido impunemente sus envenenados tiros, contra la reputacion de varios conciudadanos nuestros, tan dignos de nuestro aprecio, respeto y consideracion. De cualquier modo, aquella medida no se resiente de inoportuna, porque, al ménos, evitará algunos males mas, de los que se han sentido, desde que nos prometemos de los Sres. Fiscal y Agente, que llenarán su deber, y el especial encargo que han recibido del Gobierno, con todo el celo que les caracteriza.

El siguiente es el extracto de una carta de Lisboa, con fecha del 29 de marzo de 1833.

El cuter *Flor del Mar*, ha recibido la destinacion de llevar nuestra balija á Inglaterra. Por esta ocasion voy á dar á Vd. una idea del estado presente de los negocios en Portugal.

Ya conoció Vd., que anticipadamente á la espedicion de D. Pedro, y despues que esta se verificó, millares de personas de todas clases, han sido arrestadas y echadas en los calabozos de la ciudad, con el solo motivo de haber espresado su opinion con demasiada franqueza; estos mismos individuos siguen siempre presos, y reciben á penas su diaria subsistencia. La consecuencia de estos rigores es, que no se habla nunca de política, y que ninguno se atreve á decir lo que conoce de la situacion de las partes beligerantes delante de Oporto; así es, que nuestras únicas informaciones de aquel punto las conseguimos por la conversacion de los estrangeros que llegan algunas veces de allá, y que tienen bastante confianza con nosotros; para informarnos de las ocurrencias. Todo el país parece enteramente indiferente á lo que sucede; pero como la guerra ocasiona los mayores perjuicios, no puede tardar á decidirse de un modo ú otro. Con todo, está el ejército muy pronunciado por D. Miguel, y el populacho no manifiesta ningun deseo por una constitucion, de cuyas ventajas no tiene la menor idea. Nuestra monotonia fue algo distraida hoy dia, por la llegada de D. Carlos y D. Sebastian, con su princesa, que proceden de Madrid; bajaron el Tajo en una riquísima embarcacion con 100 remeros y fueron saludados por la escuadra portuguesa, y los buques de guerra ingleses y franceses; estos se empavesaron al pasar el cortejo real, habiendo provisionalmente advertido que aquellos honores se hacian solamente á la bandera española; porque si hubiera tremolado el pabellon portugues no hubiesen saludado los franceses ni tampoco los ingleses. Han censurado á D. Pedro por no haber mutiplicado sus salidas y tratado de avanzar sobre Lisboa; pero en el hecho, mucho mejor le salió esta táctica, y así ha jugado con mas seguridad.—En Oporto, el se halla seguro—lo pueden incomodar, pero no expulsar; mientras que habiéndose avanzado, al declararse la suerte contra él, tal vez le hubiera sido dificil verificar su retirada. Desembarcó con solos 700 hombres, y hoy dia tiene á lo menos 17000 soldados bien disciplinados y sobre todo mandados por excelentes oficiales; mientras que, al contrario, D. Miguel de 40000 hombres que lo rodeaban, al empezarse la lucha, se halla reducido con 25000, de los cuales no hay mas que 8000 de tropas regulares; los demas siendo guerrillas y milicias, quebrantadas y mal vestidas, pues que reciben sus únicos recursos de los impuestos forzosos, que se sacan de los habitantes de nuestra ciudad. La relacion oficial del ataque emprendido el dia 24 contra las líneas de Oporto sale á luz en este momento, y por supuesto cantan victoria los miguelistas. Se sabe sin embargo que estos perdieron 500 hombres, mientras que la pérdida de los pedristas no ascienden á 200.—La armada de D. Miguel se halla pronta á dar la vela; parece en muy buen estado, y consta de un navio de 74, de una fragata de 44, de tres corbetas de 26 y de tres bergantines.

(Hamphseri Telégrafo.)

NEGOCIOS DEL ORIENTE.

Ibrahim Pacha se ha apoderado de ESMIRNA el 18 de febrero. Desde aquel momento, se puede mirar á los Ejipcios como establecidos en la Natolia; el comercio del Levante ha pasado á sus manos, y las poblaciones se acomodan con satisfaccion á un nuevo régimen, que se anuncia por la reduccion de los impuestos y el respeto á las propiedades. ESMIRNA es para los Arabes una posicion militar sumamente importante, de la que se haria el centro de las operaciones, si fuese menester volver á tomar las armas. Es el punto de comunicacion entre el ejército y la armada ejipcia: ya puede Ibrahim Pacha recibir hoy dia refuerzos y abastos, por tierra y por mar. En fin, seria dueño de aceptar ó aun de dictar condiciones, si jamas llegase á ser comprometida su fortuna.

Sin embargo, no parece que el virey suba sus pretenciones á la altura de sus tiempos. Mehemet-Ali pide la envestidura de la Siria y la independencia del Egipto. El tratado ofrecido por el Sultan, y que el almirante Roussin ha autorizado con la garantía del nombre francés, defiere en algunos puntos del tema egipcio. Mahmond concede al virey la envestidura de Pacha de San Juan de Acre, pero se reserva la Siria alta, los Pachá de Alepo y de Damas; sobre todo, no quiere consentir á que se quebrante el último vínculo que ligaba el Egipto al imperio Otomano.

Y, no es sin razon que el Sultan se deniega á emancipar á su dichoso rival. La feudalidad musulmana, única fuerza que quede á este imperio devilitado reside toda en la dependencia y en el respeto de los Pachas para su Soberano. La emancipacion del Egipto seria la señal de la rebelion de los Pachas de la Albania, de la Tracia, de Trebisonda, y el patrimonio de los otomanes bien pronto estaria reducido á una capital, como en el tiempo del último Constantin.

Con todo, disminuye aquel peligro la alianza de las potencias europeas. Ademas no es el virey un Pacha ordinario; él es quien ha formado el país sobre el cual aspira á reinar; por sus solicitudes ha salido el Egipto del abatimiento en que lo mantenia la incuria de la dominacion turca; ya tiene este país sus finanzas, una industria, un comercio, una marina y un ejército que ha hecho prodigios de disciplina y de bravura. Justo es que Mehemet-Ali saque el fruto de su provida habilidad.

¿Cual es el interes de la Europa en la cuestion del Oriente? Es de levantar al medio dia de la Rusia un dique que resista á esta inundacion de Tártaros á penas civilizados. Mas fuerte seria este dique, si se formasen dos imperios, dos centros de civilizacion en aquella vasta estension del dominio musulmano. Separadas una de otra, bajo la direccion de dos gefes rivales, la raza turca y la raza árabe harian mayores progresos por la emulacion, sin que dejen de ser naturalmente unidas contra los hombres de[illegible] Norte, sus comunes enemigos. El V[illegible] berano independiente del Egipt[illegible] un aliado útil al *Sultan;* pero [illegible] se de someter otra vez Meh[illegible]

dominio de la Puerta, lo obligarian á renovar una lucha que condujo á su hijo á 50 leguas de Constantinopla, se perpetuaria la guerra del Oriente, y se debilitaria á la vez la Puerta y el Egipto con provecho de la Rusia.

El gabinete de San Petersburgo insiste para que se someta sin condicion el vencedor de Koniak, cual un vasallo traidor y arrepentido. No permitirá, dice el mismo gabinete, que se arranquen ningunas concesiones al Sultan. Porque si el emperador, por pura benevolencia para con sus aliados, ha guardado la neutralidad en las revoluciones que han mudado la faz de la Europa, no aprueba con todo la rebelion. Se conoce claramente por este lenguage que la Prusia quisiera hacer en el Oriente lo que no pudo verificar en el Occidente. Se reserva ésta intervenir en los embarazos de la Puerta, como la Francia en los negocios de Bélgica, menos el desinteres. La Rusia ambiciona la protectoria del Oriente. Un tratado secreto concluido con la Persia le abre el camino de las Indias; y cuando tenga llevado sus establecimientos hasta en la costa meridional del Mar Negro, entonces será, que se pondrá formidable á los ingleses, y que podrá girar sin obstáculo con los tesoros del antiguo mundo.

Asi, lejos que la firmeza del almirante Roussin haya suspendido el despedazamiento del Oriente, no hace mas que empezar un nuevo drama. Un conflicto diplomático hace sucesion á los combates de los árabes con los turcos; y este conflicto puede conducir las potencias Europeas á los campos de batallas.

Se pone grande confianza en la union de la Francia y de la Inglaterra en esta cuestion. Pero conviene observar que la neutralidad del Austria no es muy cierta, y que segun toda probabilidad, si tratase el gabinete de San Petersburgo de despojar la Turquia, ella (la Austria) acudiria para tomar su parte de los despojos. Seis meses hace, que la alianza de la Inglaterra con la Francia hubiera intimidado á la Rusia. La monarquia de julio salia entonces victoriosa de la tormenta de San Mery, y el ministerio inglés habia vencido á los Tories en la reforma electoral. Los dos gobiernos constitucionales estaban fuertes de un inmenso triunfo, logrado por la simpatia de los ciudadanos; estaban omnipotentes en Europa, si no hubiesen dudado de su poder.

Pero hoy dia que la victoria de julio no ha suscitado sino nuevas disidencias en Francia, mientras que en Inglaterra el éxito de la reforma viene á tener por resultado leyes excepcionales contra la Irlanda y el desmembramiento del ministerio reformador, los soberanos piensan deber contar por poca su combinada resistencia. Es aquí el secreto de las pretensiones de la Rusia.

ESPECIES METALICAS.

JULIO 3.	de Ps.	rs.	á Ps.	rs.
Onzas de rostro	126	4		
——— Patrias	121	4		
Pesos fuertes	7	4½		
——— Patrios	7	2		
Macuquino	6	7	7	
Acci.s de Banco	138			
Fondos públicos del 6	44		45	

RAZON DEL GANADO EN LOS CORRALES, SEGUN RELACION DEL REMATADOR.

Departamentos.	*Muertos.*	*Existentes.*
Norte	70	84
Sud	131	232
Oeste	000	000
	201	316

Buenos Aires, junio 2 de 1833.

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTES.

JULIO 3.

Da. Hermenegilda [illegible] sirvienta, Colonia.
José Maria Llagas, un hijo, idem.
Ambrosio Urtubey, Córdoba.
Apolinario Urturbey, idem.
Luis Millet, Francia.
Juan Acosta Gualeguay.
José Gregorio Seliz, Sandú.
Feliciana Gibaja, Mercedes.
Juan Gimarains, Gualeguay.
Lorenzo Rodriguez, idem.
Francisco B. Vaca, con tropa de carretas despachada por D. José Maria Agote con 16 peones, Córdoba.

Correspondencia de la carrera de Chile venida hoy por el correo ordinario.

Andres Dominguez	José R. Furque
Bernardina Reina	Julian Doubet
Bernardo Sanchez	José M. Agote
Valentin Gomez	José A. da Silva
Carlos Gomez	Juan Martinez
Climaco Daract	José Iturriaga
Casilda Igarzabal	José Matias Zaballa
Cruz Deesa	Juan S. Sto. Domingo
Cirilo Ugarte	Juan A. Gonzales Figueroa
Cirilo Garcia	José Rabassa
Ciriaco Lezica	José Rondeau
Carmen Vera	José Pasos
Dionicio Fernandez	Juan A. Lavalleja
Félix García	Lauriano Ferrari
Félix Ortiz-Alcal	Matias Godoy
Franc. L. de la Barca	Mariano Balcarce
Francisco Barrada	Matias Villegas
Felipe Arana	Manuel J. Cobo
Felipe Navarro	Manuel Pinedo
Fernando Ruiz	Miguel Garcia Rojas
Fulgencio Tartiere	Marsel
Francisco Billar	Manuel J. Alvarez
Francisco A. Acosta	Miguel P. Montere
Fabian Gomez	Manuel G. Pinto
Gregorio García	Pedro Garcia Diaz
Gertrudis Peña	Perez y Pinedo
Ignacio Correas	Pedro B. Escribano
Isabel Escribano	Pedro Martinez
Isidro Cumplido	Rudecindo Rojo
Ignacio Nuñez	Roque S. Rodriguez
Honoré Maintinguens	Ramon Quiroga
Julian Vinimelia	Simon Lavalle
Juan B. Ruiz	Severino Prudant
José Adalid	Saturnino Segurola
Juan M. Canabé	Teresa Villarrasa
José F. Gutierrez	Tomasa Elguera
Juan Arellano	Toribio Barrionuevo
José Oyola	*Certificado*—
Jacinta Warnes	
Juan B Moron	Clímaco Daract.

INTRODUCCION DE GANADO.

(DIA 27.)

Del Salto ha conducido D. Santiago Arias 171 cabezas, compradas por D. Gerónimo Torrao—84 á D. Luis Dorrego, 6 á D. Francisco Garcia, 7 á D. Miguel Arce, 5 á Da. Melchora Martinez, 1 á Da Rosa Debia, 1 á D. Francisco Bilchez, 1 á D. Maria Dominguez, 4 á D. Agustin Maldonado, 7 á D. Francisco Sierra, 20 á D. Nicolas Arce, 2 á D. Santiago Arias, 31 á D. Francisco Cabral, 1 á D. Bruno Rodriguez, 1 á D José M. Carranza.—Para abasto.

Del Pilar ha conducido D. Aniseto Casco 32 cabezas, compradas por D. Martin Hidalgo—de D. Mateo Casco.—Para abasto.

De San Vicente ha conducido Don Nicolas Aguirre 53 cabezas, compradas por Don José Ornos—2 á Da. Pascuala Ortega, 17 á Da. Tiburcia Ortega, 2 á Da. Martina Olivera, 3 á D. Evaristo Basualdo, 3 á D. Manuel Diaz, 10 á Da. Catalina Ramos, 13 á D. Eduardo Rond., 3 á D. Gregorio Diaz.—Para abasto.

De Lobos ha conducido D. José Alzamendi 152 cabezas, compradas por D. Francisco Armero—de D. Isidoro Gutierrez.—Para abasto.

De Rojas ha conducido D. Lorenzo Amores 292 cabezas, compradas por D. F. Saenzvaliente—203 á D. Bernardino Cuntin, 59 á D. Esequiel Riveros, 12 á D. Miguel Rodriguez, 5 á D. José Burgos, 8 á D Juan T. Burgos.—Para saladero.

De la Villa de Lujan ha conducido D. Santos Alderete 4 cabezas, compradas por el introductor—2 á D. Hilario Nuñez, 1 á D. Felipe Barrancos, 1 á D. Cipriano Gonzales.—Para ab.°

De Chascomus ha conducido Don Pascual Bailon 136 cabezas, compradas por D. Martin Santacoloma—121 á D. Antonio Gonzales, 15 á D. Claudio Poller.—Para abasto.

De Dolores ha conducido D. José M. Reinoso 171 cabezas, compradas por D. Juan Ovalle—de D. Ignocencio Arroyo.—Para abasto.

(DIA 28.)

De la Magdalena ha conducido D. Domingo Benites 45 cabezas, compradas por D. Pedro Cano—21 á D. Miguel Molina, 1 á Don Felix Villegas, 6 á D. José Gomez, 18 á D. Santos Quintana, 1 á D. Tomas Jaime.—Para abasto.

(DIA 29.)

De Quilmes ha conducido D. Pedro Averastegui 76 cabezas, compradas por Don Martin Santacoloma—51 á D. Julian Godoy, 1 á Don Silverio Ponce, 5 á D. Santiago Salomon, 1 á D. Domingo Barrientos, 3 á D. Pedro Piñero, 15 á D. Juan de la R. Ra.—Para abasto.

De la Magdalena ha conducido Don Pedro Averastegui 96 cabezas, compradas por D. Julio Luton—11 á D. Mariano Lozano, 19 á D. Cornelio Lozano, 1 á D. Tiburcio Machado, 3 á D. Alverto Giles, 3 á D. Juan Salas, 1 á Don José Adrian, 2 á D. Cipriano Rinchon, 3 á D. Leandro Gonzales, 1 á D. Mariano Echana., 1 á D. Felipe Miguez, 2 á D. Mariano Cabrera, 2 á D Santos Salomon, 2 á D. Rosas Suarez, 1 á D. José Mauro, 10 á D. Luis Rebol, 1 á D. Bartolo Diaz, 5 á D. Manuel Rebol, 3 á Don Tomas Peredo, 26 á D. Julian Bertia.—Para abasto.

Suma de abasto 956 —— Id. saladero 292.

DESPACHOS DE ADUANA.

DIA 3.

à Rezabal y hermanos, Catedral 94.
1 cajon sargas y seda jollante.

a Mc'Cakan y Jamieson, Catedral 78
1 cajon fleco de seda; 2 id. pañuelos de brillantina de 3 y 4 cuartas; 1 id. pañuelos de merino fino bordados de seda de colores de 8 cuartas; 1 id. pañuelos de seda indianos y colombianos de 8 cuartas; 2 id. pañuelos de raso de 8 cuartas; 1 id. florencias; 1 id. chales de cachemir; 2 id. pañuelos de merino de 7 y 8 cuartas y capotillos de id.; 1 cajon listados para vestidos.

a D. Juan Appleyard, Balcarce 36.
31 rollos plomo.

á Saliburis y Dawis, Perú 106.
17 Barricas cerveza; 2 medias pipas id.

á Lafone y Robinson, Florida 87.
2 bocois aperos para carros; 4 toneladas carbon de piedra.

a Parlane Macalister, Vict. 148.
2 cajones listados; 1 id. lienzos; 4 id. pañuelos á cuadros; 1 id. listados; 9 id. pañuelos ordinarios; 2 id. listados; 1 id. pañuelos de paño; 1 id. botones de nacar; 1 id. bramantes; 7 fardos lienzos.

a Rennie Mafarlane, Victoria 31.
1 cajon zarazas; 2 id. aperos de caballo para carros.

a D. Jorge Beley, Reconquista 27.
1 barrica hilo de zapatero.

á Dickson, Reconquista 20
1 fardo paños; 1 cajon barnis.

á D. Carlos Tayleur, Maipú 45.
200 piedras para vereda; 513 barras de fierro.

á Davison Dorr, Reconquista 33.
280 cajones jabon; 168 barriles rapadura; 1000 atados leña.

á Dorr y Reinckle, Paz 28.
490 barricas harina; 300 cajones té imperial; 775 sillas asiento de madera y esterilla.

a Bertran Deslile y Ca, Universid. 100.
33 barricas azucar; 8 pipas vino carlon.

á Anderson Weller, Universidad 12.
1 fardo bayetillas negras, y alepin angosto.

a D. Jorge Lord, Catedral 95.
1 fardo hilo de zapatero.

á Resac y Brest Chacabuco 55.
2 cajones cintas de cordoncillo y galon negro y de colores.

Aymes hermanos, Catedral 25.
1 cajon fósforos; 1 id guantes surtidos; 1 baul felpas negras; 3 id. tigeras; 1 id. estribos; 2 id. perfumeria; 15 id. agua de colonia; 10 id. agua de la banda; 1 id. botellas de cristal lapidadas, dulceras, copas y vasos surtidos; 4 id tubos para quinques; 1 id. carabanas; 5 id. becerros; 8 id. marroquines; 3 id. pomadas y aceites para el pelo; 2 bocois cafeteras de cobre, palmatorias y candeleros de metal; 1 cajon dedales de hueso y acero, balanzas, targetas para visita, dados, botones de nacar, platillos para despaviladeras, botones de camisa, evillas, aceros para corce, broches para capa, cigarreras de cerda, tiradores de goma elàstica, ligas, cortes de gorra de papel batido, sepillos para dientes, botoncitos de piedras, y dedales; 1 id. lacre, ; 1 id. libros en blanco; 3 id. flores artificiales; 1 id. cortes de vestido de chali; 1 id. abanicos; 1 fardo lino bordado; 2 id. zarazas; 1 id. coco de colores; 1 id. broches para tapiceros y paradores; 1 id. flecos de seda; 1 id. varillas doradas para marcos; 3 cajones vino de Champaña; 1 cajon pañuelos de raso de 8 cuartas; 1 id. tafiletes.

MARITIMA.

ENTRADAS.

Zumaca brasilera *Bom Fin*, su capitan Joaquin Oliveira, de Santos el 9 del pasado, á la consignacion de D. Manuel A. Ramos—à di-

cho Sr., 34 barricas arroz, 418 id. azucar, 272 bolsas id., 400 cajas dulce, 40 canastos de paja, 14 bolsas café—á José Pereira Carneiro, 91 barricas azucar, 100 sacos id.—á Joaquin Olivera de Martinez, 68 sacos de azucar.—al Sr. cónsul del Brasil, 1 barrica azucar—á D. José Gonzales Serra, 5 sacos café—á D. Narciso de Martinez, 53 barricas azucar, 3 jarras de barro, 2 barriles dulce—á J. B. Soriano, 22 barricas azucar—á José Roberto da Olivera, 36 sacos azucar, 6 id. arroz, 2 bolsas café.

—

HA FONDEADO.

Un bergantin goleta brasilero, (segun anuncio de la sala de comercio.)

SALIDAS.

Bergantin *General Rondeau*, para Montevideo.

HAN ABIERTO REGISTRO.

Barca americana *Elizabet*, con destino á Baltimore, la despacha su consignatario Daniel Gowland. Plaza de la Victoria.

—

Barca francesa *Luisa*, con destino á Cette y Marcella, puertos de Francia, la despacha su consignatario Augusto Dejean. Cangallo 43.

HAN CERRADO REGISTRO.

Bergantin americano Triunfo, con destino á Boston, despachado por su consignatario Dorr Reinke y Lees—Cargadores:

Por los mismos, 1990 quintales carne tasajo, 377 cueros vacunos, 112 fardos con 17 arrobas cada uno lana de carnero, 25 dichos con 750 arrobas crin, 14 dichos con 99 quintales garras, 1 bulto y 1 cajon con efectos removidos de la plaza.

—

Bergantin goleta oriental Gobernador Rosas, con destino al Rio Janeiro, despachado por su consignatario Daniel Gowland.

Por el mismo, 50 barricas brea colorada, 20 barricas sebo en rama con 140 arrobas.

Por Miguel Riglos, 10 pipas sebo con 337 ar.

Por Howard y Ridgueay 29 barricas bacalao.

BUQUES QUE LLEVAN BALIJA.

—

Para Liverpool—El bergantin ingles *Gondolier*, saldrá el 4, á la una.

Para Boston—Saldrá el bergantin americano *Triumph*, el 4, á las ocho.

Para Liverpool—El 4, á la 1, el bergantin ingles *Bonafide*.

Para Montevideo, el Janeiro y Bahia—El bergantin nacional *Gobernador Rosas*, el 4, á la una.

Para Cadiz, bergantin sardo *Virtud*, saldrá mañana 4, á la una.

Para Boston, bergantin americano, *Elise Ann*, saldrá el 5, á la una.

BUQUES A LA CARGA.

—

PARA MONTEVIDEO.

La goleta paquete oriental "AGUILA SEGUNDA," saldra el Viernes 5 del corriente para dicho destino. Los SS. que gusten cargar ó ir de pasage (para lo que tiene las mejores comodidades) ocurran a su consignatario D. Alejandro Martinez, ó á su capitan *Miguel Cuneo*, (alias) Minino, en el almacen de Amadeo y Caprile, No. 58, calle de la Paz.

☞ Tiene el registro abierto.

PARA PATAGONES

Darà la vela precisamente, permitendolo el tiempo, el 12 del corriente, el bergantin goleta nacional Jacinta, al mando de su capitan D. Juan Ure.—Los Sres. que quieran carcar ó ir de pasage podrán ocurrir inmediatatamente, pues no prolongará su salida mas de la fecha indicada solo en caso de mal tiempo—

EDUARDO LUMB,

1 3 Calle de la Paz núm. 56.

Para Sandú.

Saldrá para dicho destido el Sabado 6 de Julio, la goleta nacional "ANA CONSTANZA." Los SS. que gusten cargar ó ir de pasage se veran con D. Estevan Señoreans, calle de la Plata, No. 26 ó con D. Carlos Galeano. 1 3

Para Paisandú y el Salto,

Saldrá en toda la presente semana, la goleta ROSARIO; admite carga y pasageros. El que guste ocurra en lo de D. Vicente Monteros, tras de Santo Domingo, ó en la calle de la Reconquista número 282. 27 3

Admite carga,

PARA CADIZ BARCELONA Y GENOVA.—El fuerte y muy velero bergantin romano Concordia, capitan Ruratini, de 140 toneladas: lleva de 6 á 7000 cueros, y será despachado muy en breve por tener apalabrada una parte de su carga, á mas de lo que lleva por cuenta del capitan. Ocúrrase para tratar con sus consignatarios Pedralbes y Cabot, en la calle del Perú, frente al No. 141, ó con HORNE Y ALSOGARAY, Corredores marítimos de No. No. 88, calle de la Piedad.

Para la Habana.

ADMITIENDO SOLAMENTE PASAGEROS.

El muy velero de primera clase (A. 1.) bergantin ingles NIMROD, saldrá en breves dias, y puede llevar algunos pasageros con toda comodidad. Para tratar ocurran á

HORNE Y ALZOGARAY,
Corredores marítimos de No.
g. No. 88, calle de la Piedad,

Para Cádiz, Barcelona y Génova.

La muy velera y de primera clase, polacra sarda CONCORDIA, su capitan Don Felipe Ansaldo, admite carga para dichos puntos, advirtiendo tiene la mitad de su carga; y excelentes comodidades para pasageros. Los Sres. que gusten cargar ó ir de pasage, ocurran á su cunsignatrio *Pedro A. Plomer*, calle de la Plata número 46. 4—15

AVISOS NUEVOS.

TEATRO.

—

GRAN FUNCION EXTRAORDINARIA,

Para el jueves 4 del entranle julio.

El Profesor de baile y director de él en este Coliseo, el Sr. FELIPE CATON, tiene el honor de haberla preparado del modo mas decente posible, y el placer de ofrecerla en beneficio suyo, al respetable público de esta capital, de quien tantas honras ha merecido.—Su tenor es el siguiente:—

Apertura del proscenio con una excelente sinfonía.

Concluida dará principio la famosa comedia nueva y de mucho gusto en 5 actos, titulada:—

DEBER Y NATURALEZA.

A continuacion los Sres. Rossi y Viera, cantarán un gran duo de la ópera de Rossini, la Gazza--Ladra. Siguiendo un padedú bajo el nombre—LA GAITA GALLEGA, por la Sra. Caton y el Sr. Felipe David.

FIN DE FIESTA.

Gran baile histórico en 3 actos, composicion del Sr. Caton, nominado—

EL TIRANO CASTIGADO
ó el
NAUFRAGIO FELIZ.

Este serà decorado sin omision: en él se verá el interior de la càmara de un buque: maquinismo en las tempestades y otras escenas: trajes nuevos en todos los personages: banda militar y otras cosas mas, cuya esplicacion aqui se omite, y en la última invitacion tendrá lugar.

El interesado casi se atreve en la ocasion á asegurar un feliz éxito á su empresa por la sinonimia que dichosamente advierte entre todas las piezas destinadas á formar el todo de su funcion.

Una niña de 7 años aparecerá en la escena, enseñada por la Sra. Caton.

Se venderán los boletos mañana y pasado en la boleteria. Los Sres. abonados serán preferidos como de costumbre.

Una estufa,

SE vende con todos los caños correspondientes, en la calle de la Biblioteca número 201, darán razon. En la misma casa se venden 44 gallinas, 9 patos, 5 pavos y 2 ganzos. Tambien se vende una escopeta de dos tiros con todo su tren correspondiente. 3 4

Ama de leche,

EL que necesite una puede ocurrir á la calle de Maypú, al lado del número 157, donde darán razon. 3 I

Se vende

UN moreno de 22 á 23 años de edad, bueno para mucamo; el que desee comprarlo ocurra á la calle de la Piedad Núm. 430. 3 4

EN casa de Lavalle y Macome, hay de venta dos mostradores superiores, tanto por su trabajo como construccion, calle de la Reconquista núm. 63. 2 1

REMATES.

—

POR J. J. ARRIOLA.

(Perú No. 21.)

El Jueves 4 del corriente, á las 10 y media de la mañana, en la casa tienda calle de la Esmeralda pasado el núm. 298, inmediato á la entrada de la Plaza del Retiro y por tener que desalojar las habitaciones para entable de giro, se rematarán precisamente á la mejor postura los siguientes muebles &c.

Dos relojes perpendiculares con música del mejor gusto, 5 órganos de música de diferentes autores de sonatas selectas, relojes de sobre mesa y con bustos, 1 hermoso titilimundi de grande hobra, 1 linterna májica, 1 escritorio con varandilla, una porcion de cuadros de pinturas y estampas, 1 urna para café cajitas de medicina, dichas para cubiertos, 1 cuadro al oleo de la plaza de la Victoria, cajas sillas baules y ropa hecha, 1 bomba de cristal para zaguan, 1 máquina de vidrio fulminante, herramientas para sombrereros, portaviandas, botellas vacias, una porcion de madera de tablazon y otras clases, 1 tercio de yerba paraguaya, 1 birlocho en esqueleto, violines y otros instrumentos de música, fuentes, paraguas, alguna loza china, 70 volúmenes en inglés y francés, candeleros de patente, y tres libros de gabinete de dibujo, balanzas con pezas y otra porcion de cachibacheria.

MUY INTERESANTE.

Una imagen de San Pedro de obra maestra con su vestimenta en un gran nicho con diferentes ornamentos que constituye una capilla para decir misa cuyo imventario se manifestará á los interesados, 1 lámina en cuadro de la Anunciacion, 1 id. de Santa Rosa de Lima, otra id. de la Pura y Limpia, 1 id. del Salvador y Maria, 1 Cronológica do todos los obispos desde San Pedro, 1 cuadrito de Relicarios de Roma con huesos de algunos santos.

Las personas que gusten imponerse con anticipacion á la venta pueden ocurrir á la espresada casa á cualquier hora de la mañana ó la tarde.

—

POR THOMAS GOWLAND Y Ca.

Calle de la Reconquista núm. 107.

El viernes 5 del corriente, á las 11 en punto, se rematarán indispensablemente á los precios mas altos que se puedan obtener, los siguientes efectos para tienda—3 fardos lienzos averiados, 209 piezas de cocos idem, casimires, alepines, lienzos asargados, brines, platillas, género de seda para chaleco, pañuelos de seda y algodon de diferentes clases, pañuelos de lana, zarazas, gasillas, alemaniscos, paños de dama, pañuelos de gasilla, medias de algodon, tiradores de punto, pañuelos de casimir, linoes, hilo de carretel y de ovillos, peinetas de talco caladas, pañuelos rebozo, elemaniscos, tiradores de seda, guantes de lana y algodon, con otros muchos efectos que se estipularán al tiempo de la venta.

POR LOS MISMOS.

De Muebles.

Calle de la Catedral núm. 69.

El Jueves 4 del corriente, se rematarán á la mas alta postura, porcion de muebles Franceses y del País de mucho gusto, cuyo pormenor es el siguiente—

Cujas grandes y chicas, armarios, papeleras, escritorios, cómodas, mesas de arrimo, mesas redondas, dichas diversas, sillas, sofás, floreros, mesas de comedor, y varios otros muebles que se verán á las 11 en punto.

POR LOS MISMOS.

En la quinta del Sr. del Sar, ocupada por el Sr. Palmer.

El 20 del presente mes de Julio, por tener que desocupar dicho Sr. la referida quinta y casa, se han de rematar á la mejor postura, todos los muebles y demas que alli existen, cuyo pormenor se dará oportunamente.

POR LOS MISMOS.

INTERESANTE DE AVERIAS.

Calle de la Reconquista núm. 107.

El viernes 5 del corriente á las 11, se rematarà por cuenta de aseguradores, los siguientes efectos AVERIADOS—

Lienzos en cantidad, bramantes, cocos, zarazas, bayetas de pellon, pañuelos de yerba, medias de seda de patente.

EN Seguida—Un surtido de efectos sanos, que se detallarán oportunamente.

—

AVISOS.

Interesante.

EN la calle del Perú, ántes del Correo viejo, se alquila un cuarto para tienda. Ocúrrase núm. 62, en la misma calle. 2 4

Comisaria General.

Consecuente á superior resolusion se sacan á remate en pública subasta, con destino al Hospital general de hombres las ropas siguientes.

500 sabanas liencillo. 300 forros de brin para colchones. 300 servilletas de liencillo. 300 colchas de zaraza. 300 frezadas. El remate se verificará el sabado 6 del presente á las puertas de la Escribania mayor de Gobierno, en la Fortaleza, debiendo quedar el pregon abierto hasta la resolusion de la Superioridad.

En esta inteligencia las personas que gusten entrar en la empresa, podrán ocurrir á la Comisaria general donde se darán antecedentes.

PREGUNTA.

SE desea saber de los Sres. Síndicos en el concurso de Medrano y Gonzales, por qué no se ha verificado el dividendo que ofrecieron hace mas de un año—*Unos acreedores.*

Se vende

EN la calle de la Florida No. 121, un escelente criado cocinero. Allí encontrarán con quien tratar. 1 2

Al Público.

DE órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Roque Saenz Peña, se ha de sacar en almoneda y remate en los dias 1, 2 y 3 del corriente Julio, á las 4 de la tarde, en las galerías de la casa de Justicia, la casa que dejó el finado Sr. D. Rufino Escola, tasada en 17,150 ps. 6 rs., edificada en 18 varas de frente, situada en la calle de las Artes bajo los Nos. 38, 40 y 42, media cuadra antes de llegar á San Nicolas. El que guste ocurra à imponerse de sus tasaciones y demas pormenores, á la escribania del Sr. D. Teodoro Montaño. 1 3

Quemazon

SE vende por un precio ínfimo un Carro en sopanda, de bastante capacidad y fuerte para viajar. En la calle de Cangallo núm. 276 darán razon. En dicha casa se ofrecen para alquilar lo siguiente—dos piezas en el primer patio; un almacen como de 18 á 20 varas, propio para cueros y frutos del pais, y un corralon con aceo para tener caballos. 1 3

Interesantísimo.

SE vende una Pulperia situada en uno de los mejores parages que hai para negocio: su dueño la vende por tener que atender á otro negocio. El que se interese por ella puede verse con el dueño que vive en dicha esquina calle de la Plata número 137, quien hará proposiciones mui ventajosas al que quiera tomarla; tambien se alquilan dos piezas á la calle, propias para negocio, y tres piezas en los altos con toda comodidad. 1 8

FELPUDOS BLANCOS Y DE COLOR.

EN la calle de Maipú núm. 50 y calle de las Artes núm. 128, se venden Felpudos Blancos y de colores, mui baratos. 28 3

EL que quiera plantar en una quinta al norte una legua distante de la ciudad, dos ó tres cuadras de monte de durazno comun en el entrante mes de julio, ocurra á esta imprenta. 28 3

Deuda Clasificada,

SE compra en la calle de Suipacha No. 181. 28 3.

Ojo al aviso.

EN casa de Lavalle y Macome, calle de la Reconquista núm. 63, hay de venta cómodas de caoba, mesas de comer y de arrimo. 28 3

Ojo.

EN casa de Lavalle y Macome hay de venta unos cajoncitos de mostaza, recien venidos, muy fresca: calle de la Reconquista número 63. 27 3

Se venden

UNA criada en cantidad de 1200 ps. moneda corriente, sabe cocinar regularmente y lavar perfectamente. En la calle de las Artes No. 69. 27 3

Gran Baratillo.

DE rapa hecha de última moda, en la calle de la Universidad núm. 28, á media cuadra de la plaza de la Victoria—

Levitas de paño fino.............. 85 ps.
Fraques de id.............. 85 ps.
Pantalones de paño.............. 35 ps.
Chaquetas de id.............. 35 ps.
Chalecos de varias clases de 8 á.. 16 ps.

28 3

Interesante por ser naturalizados en el pais.

En la quinta de D. Eduardo Holomberg, en la inmediacion de la Pólvora de Cueli, hay de venta ingertos de arboles frutales de las clases siguientes—

Peras de muchas clases,
Pavías,
Priscos de toda especie,
Duraznos de toda clase y estacion,
Pelones grandes y chicos de todas clases,
Damascos y alvarillos,
Almendros,
Cepas de viñas,

Entre los perales y las plantas de caroso que anteceden, se encuentran todas las especies conocidas en el país, y aun algunas hasta la fecha no conocidas. Se hallan ademas, en dicho establecimiento una cantidad considerable de árboles de adornos para jardines, como el hermosísimo Nispero Japonico de flor y fruta esquisita, el Laurel Rosa oloroso de flor doble, el Mirto, la Yuca Gloriosa, la Catálpa, y otras muchas clases; Cactus de infinitas especies, la hermosa Rocha Coccinea, &c. &c. &c.

El propietario responde á los compradores de la calidad y especie de las plantas que salgan de su establecimiento, cuya reputacion por sus esquisitas frutas es bien conocida. 27 3

25 ps. de gratificacion.

EL que entregue un caballo alasan, con una marca perecida á una L con una C al centro, que se desapareció el domingo 23 del corralon que está en la calle de la Piedad, de San Miguel cuadra y media para el Rio, en el mismo corralon, ó en la calle de la Plata núm. 102, será gratificados. 25 3

Se vende

SEDA negra y de Ramillete por libra, se dará mui barata ocurriendo á la Merceria calle de la Florida número 15; igualmente siete juegos de Piedras de Atahonas de las mejores de la Banda Oriental. 27 3

Aviso interesante.

ESTA en venta, que se ha de celebrar por contrata particular en todo el presente mes de Junio, la barraca y casa situada en el hueco de los sáuces, conocida por la quinta de Lezica, la cual por su localidad y la inmediacion á la matanza de ganado, ofrece conocidas ventajas para acopios de frutos, estaqueo de cueros, y otras empresas ó trabajos de esta clase, á mas de la comodidad de la casa por sus habitaciones, y la altura en que se halla, &c. Quien se interese en comprarla puede ocurir á la casa de J. J. ARRIOLA y Ca., No. 21, calle del Perú, donde se instruirá de todos los particulares al efecto. 26 3

LA casa calle de la Paz núm. 47 perteneciente á la testamenteria de Da. Maria Eugenia de Azcuénaga, tasada en 38,574 $\frac{1}{8}$ pesos se vende de acuerdo y conformidad de los herederos que representan los infrascriptos con el objeto de dar el mas pronto cumplimiento á las disposiciones de dicha finada; pagos de créditos, y demas que concierne á la testamenteria. Las personas que á mérito del anuncio anterior, hicieron al albacea testamentario proposiciones, pueden desde luego reiterarlas si les acomoda, en la inteligencia que para cerrarse el contrato de venta, se reunirán en la casa mortuoria el jueves 5 de julio de las doce de la mañana á las dos de la tarde todos los que se interesen en la compra, bajo la segnridad de quedar en aquel acto verificada la venta en favor del que prometiese mayor beneficio á la testamenteria.

Buenos Aires, Junio 26 de 1833.
José Erezcano.—Benito José Goyena.

Interesante.

EN la casa de Lavalle y Macome, calle de la Reconquista núm. 63 se han recibido últimamente de Inglaterra un gran surtido de cristal y que se ofrece á venta al público que consta de—bocois de vasos de cinco menas; id. de copas y botellas; id. de cristal lapidado muy fino como vasos, copas para vino y Champaña, botellas para vino y agua y que se venderán en lotes al gusto del comprador.

Aviso al Comercio,

DON ESTEBAN SEÑORANS, previene al Comercio, que su antiguo dependiente D. José da Silba, se separó de su casa el 6 de enero del presente año, y desde entonces ha estado encargado de las Cobranzas de Cuentas que á la esquina de San Francisco debian varios Señores del Comercio de la Ciudad, Campaña y fuera de la Provincia; y habiendo desaparecido el dia 17 del presente el espresado Silva, y desde esta fecha los que no lo hayan satisfecho las cuentas de mi casa al espresado Silva, me las deberán satisfacer á mí; en la inteligencia que será nulo y de ningun valor todo pago que á él hagan.

Prevengo y suplico asi mismo á todos aquellos que hayan satisfecho sus cuentas á dicho Silva me avisen para hacerles sus abonos en los libros que existen en mi poder donde están aún en descubierto por falta de conocimiento de sus entregas. Buenos Aires, 20 de junio de 1833. 21 8

¡¡ Ojo á la venta interesante !!

DE un almacencito de menudeo de corto principal, situado en la calle de la Reconquista núm. 381, hace muy regulares diarios y está bastante acreditado. La persona que se interese en su compra puede ocurrir al citado almacen. 22 4

Atencion á lo nunca oido.

Se venden siete carretas que han llegado de Córdoba cargadas, cinco se venden á 200 ps., y dos á 100 ps. moneda corriente, que hasta para leña son muy baratas, se dan por hallarse el dueño en suma pobreza. El que se interese en comprarlas ocurra á la calle de la Plata núm. 38. j20—8p.

Muy interesante.

EN la Fábrica de Sombreros calle de la Universidad Nº. 145, hay en venta una partida de sombreros de seda á la última moda, de la mejor calidad, y á precios tan sumamente equitativos que el interesado no duda el buen éxito de su pronta salida: igualmente se compromete á fabricarlos al gusto del comprador, á precios iguales á los que están inclusos dentro del sombrero: en caso de necesitarse por mayor el fabricante los arreglará al precio mas cómodo. 20 6.

Se desea hallar

UNa casa en las inmediaciones de la plaza de la Victoria, que tenga almacen y algun fondo. Si fuese preciso se esperaria dos ó tres meses. Darán razon en esta imprenta. 24 3

Se vende

UNA quinta de cuatro cuadras de terreno, casa grande de azotea, con bastante arboleda y los útiles precisos para el trabajo, cerca de la quinta denominada de Carmelita: para tratar ocurran á casa de Doña Dolores Requejo, que vive á espaldas de Monserrat, en la calle de la Biblioteca preguntando por Doña Maria Profuma. 24 3

Se vende,

UNA criada lavandera, planchadora y entiende de cocina: se vende en la cantidad de 550 ps. moneda corriente. Ocurrase á casa de D. Thomas Gowland y Ca., No. 107, calle de la Reconquista. 28 2

Aviso.

EN la platería y mercería calle de la Victoria número 23, se encuentra la verdadera ESENCIA VESTIMENTAL, para quitar toda clase de manchas, hasta lo de los pañuelos de seda sin maltratar el color por delicado que sea.—Igualmente se encuentra la verdadera pomada negra de Ebano para teñir el pelo, tiene la propiedad de evitar el que caiga; se venden guantes de gamuza, y otros efectos á precios moderados; el todo nuevamente llegado de Francia. 18 15

EJERCICIO COTIDIANO,

Por el Doctor D José Regual, presbítero, canónigo de la Santa Iglesia Colegial de Sta. Ana de Barcelona; con treinta y una meditaciones, que pueden servir para la oracion de las cuarenta horas, y con santos documentos para varios estados de personas; sacados de la Escritura, y de los Santos Padres.

Se halla en la Imprenta Argentina, *calle de la Universidad núm. 37, de la plaza para el Colegio.—PRECIO, 20 pesos docena.*

Editor responsable—Pedro Ponce.

Imprenta Argentina.